



RADICADO: 2019-0465 acumulado 2020-0082
DEMANDANTE: JONY URQUIJO Y OTROS
DEMANDADO: CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE SOLEDAD
PROCESO: VERBAL IMPUGNACION ACTA

Informe Secretarial: Al Despacho del señor Juez, informándole que la audiencia programada para el día 08 de noviembre de 2021 no pudo llevarse a cabo por lo que se requiere fijar nueva fecha. Sírvase proveer.
Soledad, 08 de noviembre de 2021.

JAMELYS MARIA GUERRERO
Secretaria

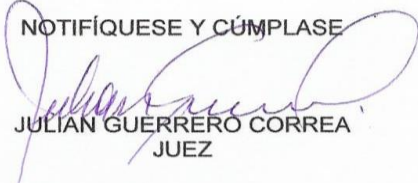
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE SOLEDAD. OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

Visto el informe secretarial y revisado el expediente, el Juzgado da cuenta que la audiencia programada para el 08 de noviembre de 2021 a las 10:00am no pudo llevarse a cabo por motivos personales del suscrito, por lo que se reprogramará. Teniendo en cuenta la agenda del despacho se procede a reprogramar la misma.

En ese sentido el Juzgado,

RESUELVE:

- 1.) **SEÑALAR** el día **12 de noviembre de 2021**, a las **09:30 a.m.**, oportunidad dentro de la cual tendrá lugar la continuación de la audiencia de la que trata el artículo 373 del C.G.P

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIAN GUERRERO CORREA
JUEZ

NOTA: SE FIRMA EN FORMATO PDF EN RAZÓN A LOS INCONVENIENTES QUE PRESENTA LA PAGINA DE FIRMA DIGITAL